

Extracto de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "IMPORTADORA TOMBAMBA S.A."

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "IMPORTADORA TOMBAMBA S.A." se otorgó el 14 de Enero de 1982 ante el Notario Séptimo del Cantón Cuenca doctor Emiliano Feicán Garzón; fue aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca doctor César Toral Vázquez mediante Resolución No. 397-IC-82 de 15 de Febrero de 1982 y se ha inscrito en el Registro Mercantil con el No. 54 el 9 de Marzo de 1982

2.- Comparece a su otorgamiento el señor Hernán Berahona Sáenz en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía; casado, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cuenca, persona de su derecho.

3.- La compañía aumenta su capital en la suma de cuarenta y siete millones trescientos veinte mil sucres, con lo cual el capital social asciende a doscientos cinco millones de sucres, dividido en doscientas cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

4.- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad mediante la capitalización de reservas y en efectivo.

5.- Se reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "El capital social de la compañía es de doscientos cinco millones de sucres, representado por doscientas cinco mil acciones, nominativas y ordinarias de un mil sucres, numeradas desde el cero, cero, cero, uno al doscientos cinco mil inclusive."

Lo que llevo a conocimiento del público para los fines de Ley.

Cuenca, Marzo 24 de 1982

  
Dr. Edgar Coello García  
SECRETARIO ENCARGADO

Certifico que el extracto que antecede fue publicado en el diario El Tiempo que se edita en esta ciudad, el día 20 de abril de 1982.-  
Cuenca, enero 7 de 1983.- Certifico:

  
Dr. Miguel Díaz Cueva,  
SECRETARIO.